



LAS FRONTERAS INTERIORES DE CHILE Y EL ROL DE SUS FUERZAS ARMADAS

Nelson Cabezas Flores (1)
Coronel de Ejército

HEARTLAND, HINTERLAND Y FRONTERAS

La teoría geopolítica, en especial la del principal autor alemán (Haushofer, 1924), considera tres conceptos en la constitución y desarrollo de un Estado: el concepto de Heartland, el del Hinterland y el de las Fronteras. Si hacemos una breve síntesis de ellos tenemos los siguientes:

El Heartland o núcleo vital que está constituido en un Estado, por la presencia de tres factores de poder a saber, el poder económico que está supeditado al desarrollo de éste y su potencialidad para situarse internacionalmente; el poder político que para los geopolíticos es el centro clave de cohesión de la estructura social como factor de unión y de identidad nacional; y, por último, el poderío militar que le proporciona a un Estado las condiciones de fuerza necesarias para mantener las fronteras, defender la soberanía nacional impidiendo o disuadiendo amenazas tanto externas como internas que afecten o pongan en peligro la supervivencia del Estado, cualquier país con conciencia geopolítica deberá mantener un sano equilibrio entre estos tres poderes sin descuidar o ignorar ninguno de ellos, evitando correr riesgos y vulnerabilidades que afecten su seguridad nacional.

El Hinterland es definido como el territorio adyacente al Heartland o también como el espacio existente entre éste y las Fronteras, desde el nacimiento de un Estado hasta su más alto nivel de desarrollo. El Hinterland constituye su gran reserva, su fuente de crecimiento y desarrollo.

Las Fronteras son determinadas geopolíticamente por el choque de dos Heartland. También se puede afirmar que la frontera real de un país comienza donde el Heartland está en capacidad de hacer presencia efectiva o, lo que viene a ser lo mismo, donde pueda garantizar la soberanía nacional. Se podrá alegar hoy que el Derecho Internacional ha determinado y consolidado las fronteras de los países del mundo pero eso es lo formal, la mejor prueba de ello es que nuestro Chile se ha visto afectado, hasta nuestros días, por constantes

¹ Magister en Sociología Militar por la Universidad de Chile



demandas de sus tres países vecinos fronterizos, con los cuales nos hemos visto enfrentados a diversas demandas territoriales y marítimas que nos han llevado a minutos del inicio de un conflicto bélico.

FRONTERAS INTERIORES

Después de esta breve introducción que ha refrescado nuestros conocimientos entregados en la Academia de Guerra por el recordado profesor de la Cátedra de Geografía y Geopolítica (Von Chrismar Escuti, 1968), pasaremos a definir el concepto geopolítico de "Fronteras Interiores" que, en el caso particular de Chile, es mencionado en las aulas de la Academia de Guerra desde la década de 1960 (Pinochet Ugarte, 1974).

En 1993, el Ejército de Chile planteaba al país la necesidad de analizar y definir medidas concretas de parte de la sociedad chilena en su conjunto, a fin de abordar una problemática geopolítica denominada Fronteras Interiores, entendidas éstas como aquellos espacios terrestres -bajo la soberanía de Chile- no vinculados total y efectivamente a la acción del gobierno central y/o regional. Espacios donde se dificulta el desarrollo de las actividades humanas y productivas por: su distancia del núcleo vital y geo histórico del país, la ausencia de vías de comunicación, influencia económica y cultural extranjera y la percepción ciudadana colectiva en cada uno de ellos de constituir un ente diferente, separado y /o postergado del resto de la población nacional y que no alcanza a disfrutar del bienestar general debido a factores geográficos adversos.

Lo anterior dio lugar a que, en mayo de 1994, el Presidente de la República, Patricio Aylwin Azócar, expresara: "Mi Gobierno está decidido a hacer una plena ocupación de la tierra, mar y aire de nuestra Patria. Consolidaremos las fronteras interiores y haremos una ocupación efectiva de nuestra tierra" (Martínez Roa, 2018).

En octubre del mismo año Chile perdió en Palena el territorio de Laguna del Desierto a manos de Argentina en un largo litigio internacional. Sin duda, este doloroso resultado, precedido por el sacrificio del teniente de Carabineros Hernán Merino Correa un 06 noviembre 1966 asesinado en ese mismo lugar por la Gendarmería Argentina, incidió en las anteriores expresiones del mandatario, quien ya presentía un fallo adverso a nuestra causa. Esta fue una patética "lección aprendida" para la diplomacia chilena y para el Estado de Chile, provocada por el abandono de las "Fronteras Interiores".



Un investigador (Arce Giulucci, 2018) de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE) presentó un trabajo con proposiciones concretas referidas a la idea expuesta por el Ejército en un seminario anterior sobre el mismo tema. El término Fronteras Interiores se hizo conocido y fue adoptado por muchos países como un concepto geopolítico cuyas características están presentes en casi todas las naciones, independiente de su nivel de desarrollo. Con dicho concepto se buscó crear conciencia efectiva sobre la situación de muchas zonas del territorio nacional, terrestres o marítimas, hacia las cuáles no fluye el debido desarrollo productivo y social para integrarlas al quehacer del país. Zonas como son éstas particularmente críticas cuando se ubican en los bordes fronterizos, ya que al no recibir la influencia del núcleo vital procuran amalgamarse con aquellas con aquellas corrientes socio-económicas provenientes de los países vecinos.

En el estudio anterior se especifica que son: "espacios terrestres bajo soberanía, no vinculados efectivamente a la acción del gobierno central y/o regional donde se dificulta el desarrollo de las actividades humanas y productivas por su distancia del núcleo vital y geo histórico del país".

Las fronteras interiores se caracterizan por la precariedad de sus vías de comunicación, la alta influencia económica del entorno y la percepción ciudadana de constituir un ente diferente, separado y postergado del resto de la población nacional, que no alcanza a disfrutar del bienestar general. El Ejército dispuso al Instituto Geográfico Militar elaborar un mapa preliminar en que se establecieron veinte nueve zonas consideradas interiores no totalmente integradas al quehacer nacional, en diferentes grados de criticidad.

Adicionalmente se presentó una propuesta de seis grandes puntos a tener en cuenta como una estrategia nacional en la búsqueda de soluciones totales o parciales. Estas estrategias pueden sintetizarse en las siguientes:

- Considerar una planificación dirigida a permitir la conquista y consolidación de las fronteras interiores.
- Establecer las fases para materializar el plan, formulando los objetivos específicos a lograr en el corto, mediano y largo plazo.
- Buscar la participación del sector público y privado, con el fin de potenciar su acción desde una perspectiva conjunta para hacerlo más eficiente.
- Articular un sistema de incentivos para la participación del sector privado y establecer las medidas de coordinación con los organismos estatales encargados de hacerlos efectivos.



- Desarrollar un sistema que permita el uso intensivo de los recursos y medios que se asignen para el efecto.
- Buscar el apoyo comunicacional más adecuado para contribuir a concitar el interés nacional y permitir mantener el ímpetu de las medidas adoptadas.

Según otros investigadores de la ANEPE (Garay Vera & Contreras Polgatti, 2005) se entiende por espacios vacíos "aquellos territorios que, teniendo presencia de autoridades, éstas actúan de modo lejano, sin contar con núcleos urbanos consolidados, con servicios precarios y ocupación por vía militar, que ejerce el control sobre la zona".

No podríamos decir que en el caso nacional la situación sea al pie de la letra de esta definición, ya que en Chile la autoridad es ejercida adecuadamente a través de los órganos del Estado. Sin embargo, se traslucen algunas características que acercan a ciertas zonas del territorio a esta definición, ya que aunque la autoridad y sus órganos están representados, estos se encuentran mediatizados por diversos factores, que los hacen menos efectivos, más lentos y, en ocasiones, menos eficientes.

Diversos factores inciden en la conformación de estos espacios vacíos, los que podemos clasificar como: (1)

- Factores físicos y factores humanos. Entre los factores físicos se encuentran el clima, dado que las temperaturas extremas o lugares con pocas precipitaciones, dificultan la sobrevivencia
- El relieve. Las zonas llanas son espacios favorables para el desarrollo de la agricultura, comparativamente con las zonas de montaña
- El suelo. Su riqueza o fertilidad condicionan el asentamiento favorable de la población.

La existencia de extensos y discontinuados espacios vacíos en determinadas zonas se traduce en que dichas zonas poseen fronteras débiles, desde el punto de vista de la actividad humana. Ello requiere de una preocupación especial del Estado con el objeto de disminuir la vulnerabilidad que se deduce de tal situación. En estas situaciones lo importante no está en el diagnóstico, que por lo demás está bastante probado, sino que en la solución que se requiere para, al menos, disminuir a un nivel razonable tales vulnerabilidades, actividad a la cual están llamados todos los actores nacionales: políticos, privados, públicos, sociales, religiosos, militares, etc.



Estos espacios vacíos constituyen factores de vulnerabilidad para la soberanía, ya que son muy permeables a la penetración de la influencia política, económica, social externa, el crimen organizado y otras amenazas, tales como movimientos independentistas de carácter étnico.

Por este motivo la ANEPE) organizó el año 2018 un taller de coyuntura el cual donde el académico e investigador don Roberto Ruíz Piracés, expuso su trabajo "La Situación Demográfica en Chile y sus repercusiones en la Seguridad y la Defensa" (Ruiz Piraces, 2018), de cuya discusión y análisis se pudo concluir en los diferentes factores que hoy afectan a vastas zonas del territorio nacional y que se resumen en las siguientes consideraciones:

NORTE DE CHILE

Allí se establece una de las situaciones más complejas, entre otras cosas por ser colindante con países productores de droga, cuya influencia delictual es de fácil penetración a través de una extensa y abierta frontera.

En esta zona uno de los aspectos de mayor significación, dice relación con que la Región de Arica y Parinacota que es la única que en estos años ha disminuido su población, principalmente por la baja en los índices de actividad económica y por el aumento del desempleo. En contrario, Tacna ha experimentado un sostenido crecimiento poblacional producto de las franquicias especiales determinadas por el gobierno peruano, unida a una creciente migración rural desde la sierra peruana a la ciudad y una política del estado peruano dirigida a poblar su región fronteriza con Chile.

Analizando la situación de Arica en particular y por ende de las regiones del "Norte Grande", se dice que podrían existir en la región más de 28 mil trabajadores indocumentados provenientes principalmente desde Perú, Bolivia y últimamente en forma creciente, desde Colombia, todos los cuales han sabido explotar las debilidades del sistema inmigratorio nacional, los trabajadores chilenos dejan la zona por mejores expectativas en el centro del territorio chileno, miles inmigrantes habitan hoy en las 3 regiones. Según un informe del INE y el departamento de Extranjería y Migración de 2019 la estimación de personas extranjeras residentes en el período 2000-2019, alcanzaba en cuatro regiones del país más del 10%, destacando entre ellas, las de Arica y Parinacota un 10,4% (27.543 personas), Antofagasta y Calama un 13,6% (90.359 personas) y Tarapacá un 16,9% (Iquique y Alto Hospicio (62.241 personas), de sus poblaciones respectivas (Departamento de Extranjería e inmigración, 2018).



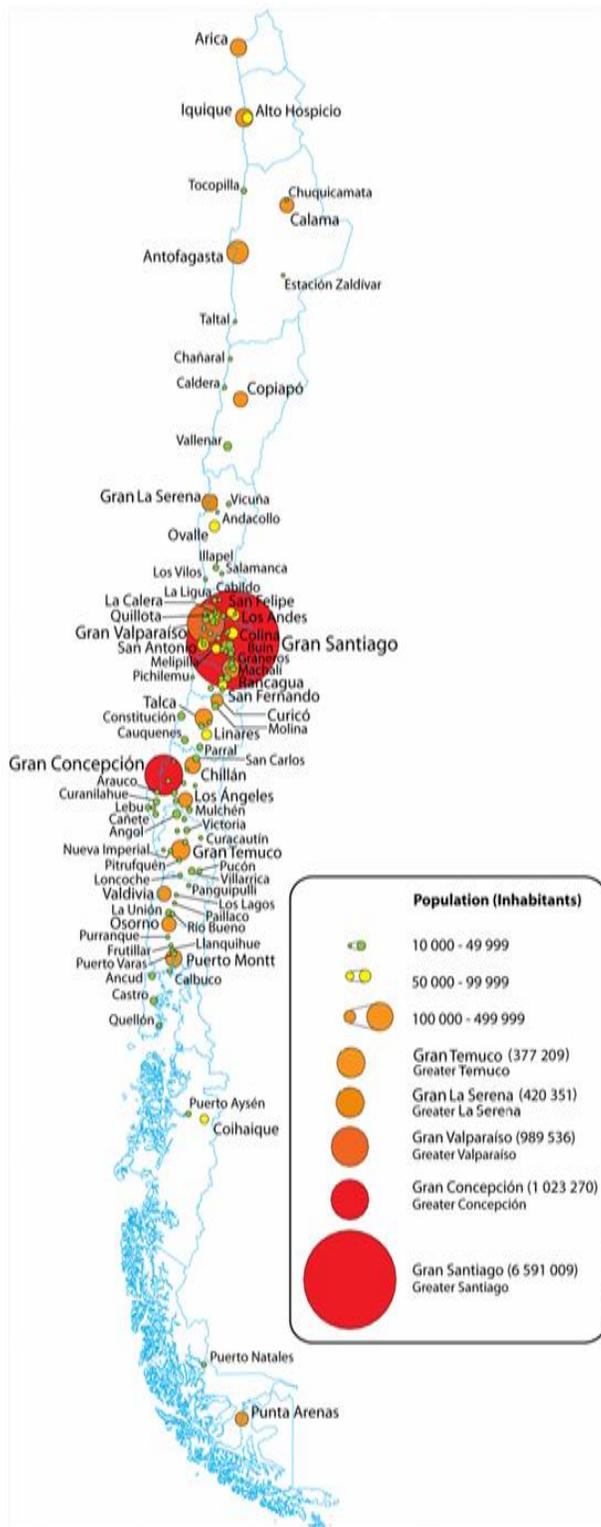
De lo planteado el estudio concluye, que al no existir una motivación que permita al ciudadano chileno permanecer en la Región, echar raíces y cooperar a su desarrollo con su esfuerzo y trabajo, resuelve abandonarla dejándola en poder de los inmigrantes indocumentados, quiénes a su vez, es posible que elijan como una forma de obtener recursos para vivir, participar en actividades ilícitas, especialmente relacionadas con el tráfico de estupefacientes y crimen organizado, además de copar los servicios de todo orden, que el Estado de Chile, ha desplegado con enorme esfuerzo para sus ciudadanos que ocupan ese territorio desde 1880, después de anexar las tres Regiones del Norte como fruto de la victoria de la Guerra del Pacífico (1879-1884), casi 200.000 Km² de ricos territorios con el cobre, oro, plata, hierro, salitre y ahora litio.

SUR AUSTRAL

Desde Puerto Montt al sur se registra un bajo poblamiento debido básicamente a las condiciones climáticas adversas y por otros factores fundamentalmente relacionados con la conectividad terrestre. Por su parte, desde 1972 Argentina ha desarrollado una política de apoyo hacia el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sur, a través de un régimen económico particular, producto de su imperativo geopolítico que era poblar y desarrollar el confín austral argentino ganado a Chile por el tratado de fronteras y límites en 1881, cuando Chile se encontraba en plena Guerra del Pacífico. Por su parte, la población chilena en la zona al sur del Estrecho de Magallanes se ha mantenido constante en alrededor de 10.000 habitantes. Se aprecia que no existe una buena Política de Estado que permita que las Regiones de Aysén y Magallanes puedan incorporar incentivos que le permitan desarrollarse en todos los ámbitos

Finalmente se concluye que la situación demográfica de Chile, en especial en las zonas extremas por su importancia estratégica y geopolítica, requiere de una especial preocupación por parte de las autoridades, definiendo medidas concretas y diferentes a las implementadas a la fecha, que permitan paliar las deficiencias que se presentan y que, de una u otra manera, repercuten en la Seguridad y Defensa de nuestro país.

La presencia de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, en estas zonas cumple un papel fundamental en beneficio de la seguridad y el desarrollo, pero no es una responsabilidad sólo de ellas, esta es una responsabilidad del país en su conjunto.



Dado el centralismo de nuestro país, en el mapa de Chile es fácil deducir cuales y dónde se encuentran las “fronteras interiores” de mayor vulnerabilidad para la Defensa Nacional (Arce Giulucci, 2018). Este estudio, considera que algunos de los aspectos abordables por las FFAA en la problemática de las fronteras interiores son:

De carácter **Demográfico, Científico e Histórico:**

- Incentivar el arraigo nacional entre la población, manteniendo las tradiciones y fomentando los valores patrios.
- Crear polos de atracción para la vida humana y el asentamiento de personas.
- Desarrollar la cartografía.
- Promover estudios científicos en materia de demografía, energía, medio ambiente, recursos hídricos.
- Contribuir a la cohesión social.
- Fomento y desarrollo del patrimonio histórico de cada región.



En aspectos relacionados con las **Amenazas Emergentes**:

- Control del territorio marítimo y aguas patrimoniales
- Inteligencia residual anti delincuencia
- Crimen organizado, inmigración descontrolada
- Despliegue de Unidades avanzadas en zonas claves y despobladas.
- Control del espacio aéreo
- Vigilancia cibernética.

En lo relacionado con **Infraestructura**:

- Desarrollar e incrementar la infraestructura vial
- Asegurar el tráfico aéreo mediante el mejoramiento de la infraestructura aeronáutica.
- Incrementar la capacidad portuaria.
- Desarrollar una infraestructura logística adecuada para el apoyo de las operaciones.

En lo atingente a **Salud**:

- Colaborar en las evacuaciones médicas de urgencia y traslado de órganos.
- Disponer de centros de atención médica hospitalaria de emergencia.

En aspectos de carácter **Económico**:

- Capacitación de mano de obra.
- Facilitar la comercialización de productos.

En lo relacionado con la **Conectividad**:

- Cooperar con la interconexión de las comunicaciones y transmisión de datos.
- Asegurar la conectividad de los territorios insulares y antárticos.
- Iluminación de las zonas extremas por satélite.

En aspectos relacionados con el **Deporte, Apoyo a la comunidad y Desarrollo Logístico**:

- Fomentar los deportes asociados a la defensa
- Liderar y promover el desarrollo antártico y su apoyo logístico.
- Acciones de apoyo directo a la comunidad.



FFAA EN LAS FRONTERAS INTERIORES

En varios capítulos del Libro de la Defensa Nacional se formaliza el rol y responsabilidades de las FFAA, las cuales se concentran en los siguientes temas que son más atingentes a sus funciones específicas (Ministerio de Defensa Nacional, 2017):

Territorio Nacional y ámbitos de Jurisdicción

En segundo capítulo se refiere al espacio terrestre continental (756.096 Km²) incluyendo los territorios insulares, mar territorial y espacios marítimos, considerando que su plataforma continental alcanza a los 3.468.273 Km². Por su parte, el espacio aéreo (proyección de líneas imaginarias hacia la atmósfera de los territorios terrestres y marítimos más la responsabilidad nacional que le dan los organismos internacionales) abarca unos 31, 9 millones de Km² hasta una altitud de entre 80 y 100 Km.

Política Antártica Nacional

En el capítulo antes mencionado también trata la los objetivos políticos de ésta política nacional y le asigna tareas al sector Defensa en los asuntos antárticos. Concluye refiriéndose a las Instalaciones antárticas de Chile en ese territorio, como son las bases, estaciones y refugios, obviamente respetando lo impuesto por el Sistema del Tratado Antártico del cuál Chile es firmante.

Defensa Nacional y Políticas de Estado

El capítulo cuarto establece el aporte de la Defensa nacional a las siguientes políticas nacionales en asuntos territoriales: desarrollo de zonas fronterizas; desarrollo de zonas aisladas y zonas extremas; ordenamiento territorial, territorio marítimo; desarrollo espacial, el que por ser tan nuevo le asigna ejes estratégicos y líneas de acción, como el desarrollo satelital.

El citado Libro de la Defensa en su capítulo vigésimo sexto, asigna diversas tareas al Estado Mayor Conjunto(EMCO) y FFAA en el Desarrollo del País, entre otras: Políticas de Responsabilidad Social; Planificación de la Defensa y contribución al desarrollo de las FFAA; en particular al Instituto Geográfico Militar (IGM), Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), Servicio Aerofotogramétrico de la FACH (SAF), Grupo de Operaciones Espaciales (GOE), Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y otras actividades de apoyo ante todo tipo de catástrofes, emergencias y la protección del medio ambiente.



EJÉRCITO DE CHILE

En vista de su público despliegue territorial en tiempo de paz, el Ejército mantiene su presencia en todo el Territorio Nacional, desde la Región de Arica – Parinacota hasta la Región de Magallanes y Territorio Antártico. Las Unidades Divisionarias en cada una de sus zonas jurisdiccionales cumplen las tareas dispuestas por las directrices de su Comandante en Jefe y las del Ministerio de Defensa, entre ellas destacan la de Vigilancia de Fronteras, en apoyo a las tareas que ejercen las Fuerzas de Orden y Seguridad de la República (Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones de Chile) dispuestas por Decreto Supremo 265 6 Agosto 2019, que autoriza “la colaboración de las Fuerzas Armadas(FFAA) en el combate contra el narcotráfico en la frontera norte del país, con las autoridades civiles y policiales competentes para actuar en relación a actividades que se vinculen al narcotráfico y crimen organizado internacional en el marco de las facultades que la Constitución y la ley les otorguen en zonas fronterizas del Territorio Nacional”

En cumplimiento de esta tarea, desde el 2019 las respectivas Unidades Operativas han desplegado Fuerzas de Tarea convenientemente equipadas para cubrir los distintos pasos fronterizos con centro de gravedad en las fronteras de las Regiones de Arica –Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama. Una ardua labor 24/7 que ha permitido mantener una presencia continua en sectores de Fronteras Interiores muy permeables a todo tipo de amenazas.

Otras actividades de presencia en pasos cordilleranos y pueblos fronterizos, son cumplidas por las Unidades de la División de Montaña (Destacamentos de Montaña 17, 8 y 9) con su permanente presencia y apoyo al desarrollo de esas zonas fronterizas poco habitadas. Especial mención merece la IV División con su presencia por más de 80 años en la Región Aysén “Presidente Carlos Ibañez” apoyando las zonas de Palena, Coyhaique, Lago O’Higgins y Cochrane, con su Agrupación de Montaña 22, de reciente creación hace 8 años y que es el centinela de Campo de Hielo Sur. Finalmente, la V División que está presente desde el siglo XIX en la Región de Magallanes como un motor del desarrollo, tanto en la Península de Brunswick como en Tierra del Fuego, de hecho, la ciudad de Porvenir creció al alero del Destacamento Motorizado 11 “Caupolicán”.

Especial mención en su aporte a las políticas de Estado debe hacerse respecto a la función que cumple desde 1953 el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) (Ejército de Chile, 2020). Fue creado en la segunda administración del General Carlos Ibañez del Campo como Inspección del Servicio Militar del Trabajo, un organismo dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, bajo el mando del General



Benjamín Videla Vergara. El año 1960 pasó a denominarse Cuerpo Militar del Trabajo, concentrando su labor en zonas cordilleranas de difícil acceso o en lugares alejados de los centros de abastecimiento. Así es como este organismo ha contribuido a conectar al país, eliminando fronteras naturales internas en un desafío que, en muchos casos, no asumen las empresas privadas por la baja rentabilidad económica de los proyectos de infraestructura.

Más de 44.5 Km de aeródromos de distinto tipo, unos 1.400 puentes permanentes y semi permanentes, más de 2.200 Km de caminos de penetración, rampas y muelles ha construido el CMT. En casi seis décadas de historia, ha levantado 2.073 kilómetros de caminos, lo que representa poco menos que la distancia existente entre Antofagasta y Puerto Montt.

Su mayor obra es la construcción de la Carretera Longitudinal Austral, gigantesca tarea dispuesta por el Presidente de la República Augusto Pinochet Ugarte, la cual trajo importantes repercusiones geopolíticas. Se inició en 1976 y se halla en ejecución con 66% de avance. Se extiende desde Puerto Montt, capital de la Región de Los Lagos, hasta Punta Pisagua a 15 kilómetros de los Campos de Hielo Sur, en la Región de Aysén (1.215 kilómetros).

El año 1994 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el CMT iniciaron los estudios y exploraciones en la Región de Magallanes, con el propósito de dar continuidad a la ruta austral. Ese año comenzaron los trabajos del camino Estancia Vicuña-Yendegaia en la Isla Tierra del Fuego, con una extensión de 139 km. Debido a la magnitud de las obras, este proyecto está sectorizado y hoy cuenta con dos frentes de trabajo, uno denominado Troncal XI que corresponde al avance Norte-Sur, que se ejecuta entre los km 77,4 al 93,5, y el Troncal X, llamado también Caleta 2 de Mayo- Cordillera de Darwin, que comienza en los Km 139,600 al 108,6 (Sur - Norte).

Una vez finalizada estas fases quedarán pendientes aproximadamente 15 km. de camino, los que se encuentran en estudio por parte del MOP, para dar a la zona una conectividad completa. Se estima que el último tramo, siendo atacado por los dos frentes, pudiera estar terminado el año 2023, conectando así por territorio nacional el Canal Beagle y Puerto Williams en su ribera sur.

Es preciso señalar que decenas de hombres, tanto oficiales, suboficiales, clases, soldados conscriptos, empleados civiles, obreros a jornal y civiles perdieron su vida en la construcción de esta magnífica obra de ingeniería, inclusive algunos de ellos están sepultados a lo largo de esa ruta por haber sido imposible su



rescate y haber cumplido con su Juramento a la Bandera y deber cívico. Sólo el Ejército y el Arma de Ingenieros atesoran este sublime sacrificio por la Patria.

Es así que la capacidad de despliegue de la Defensa produce un efecto positivo en la vida de las personas, las comunidades, las regiones y, por ende en la economía del país. El haber conseguido una amplia cobertura geográfica ha provisto un acceso a gran parte de distantes localidades pequeñas que antes estaban aisladas, colaborando en mejorar la conectividad del país.

La conectividad es un asunto primordial para el crecimiento de la economía. La integración de nuevos territorios, la conexión desde y entre las zonas productivas locales, regionales y nacionales permite un crecimiento sostenido de la productividad. Dicha tarea tiene un doble carácter: por una parte, permite asegurar la producción y distribución de bienes y servicios, y por otra, facilita la conexión dinámica de nuestra economía y el intercambio e integración del comercio con los demás países de la región y en el ámbito mundial.

La labor del CMT a lo largo del país no sólo tiene un efecto económico, también se relaciona con la necesidad de integrar social y culturalmente el territorio, en especial las zonas aisladas con el resto del continente. Unas Fuerzas Armadas modernas y eficientes no son un costo, sino una inversión país tanto en la ejecución de sus tareas propiamente militares, como cuando ejercen roles distintos de la guerra. El desarrollo polivalente de la Defensa Nacional es una concepción moderna e integradora al servicio de la Nación en conflictos bélicos y tiempos paz.

El CMT también ha contribuido con el país a la hora de enfrentar situaciones de emergencia y diversos tipos de catástrofes naturales, apoyando a los damnificados y trabajando en labores de reconstrucción de las zonas afectadas.

El año 2014, luego del incendio ocurrido en la ciudad de Valparaíso —que afectó a más de 2.500 personas provenientes de los cerros y distribuidas en casi 800 hectáreas de terreno— el CMT participó en tareas de limpieza, despeje y remoción de los escombros en las cinco quebradas principales y, a continuación en la geo referenciación, reparación y habilitación eléctrica y de alcantarillado a las viviendas de emergencia que entregó el gobierno a los pobladores afectados.

Se destaca también su labor durante los terremotos ocurridos el 1985 en la zona central, el año 2005 en la zona norte y el año 2010 en la zona centro-sur del país. Tras este último sismo, el gobierno encomendó al CMT la tarea de recuperación y reconstrucción de las zonas devastadas, lo que obligó a que



apenas en 38 días se planificara los trabajos, poniendo en funcionamiento una fuerza de tarea cívico-militar que llegó a contar con más de 18.000 trabajadores civiles, supervisados por personal del Ejército, proveniente de diferentes unidades desde Arica a Punta Arenas.

Anteriormente, en 1991 a raíz de la erupción del volcán Hudson en la región de Aysén y la del volcán Chaitén el año 2008 en la región de Los Lagos, el CMT realizó labores de despeje de caminos y encausamiento de ríos. Es así que este organismo ha realizado un arduo trabajo con el transcurso de los años, trabajando en zonas extremas con las dificultades climáticas que eso conlleva, inconvenientes topográficos y grandes cursos de agua, realizando una contribución para el país y miles de familias chilenas.

El CMT hoy depende del Comando de Ingenieros del Ejército, cuenta con una Jefatura ubicada en Santiago y cuatro Sub jefaturas Zonales, ubicadas en aquellos lugares en donde se están ejecutando obras, Arica, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas.

ARMADA DE CHILE

Desde los albores de la república la Armada de Chile, ha tenido un rol protagónico en la conquista, toma de posesión, soberanía y gobernación marítima en zonas aisladas y territorios insulares muy alejados del núcleo vital, entre los que destacan: Isla Juan Fernández, 1817; Corral y Valdivia, 1820; Ancud, 1826; Estrecho de Magallanes, 1843; Pisagua, Iquique y Arica, 1880; Isla de Pascua, 1888; Puerto Natales 1911; Puerto Chacabuco, 1928; Antártida Chilena, 1947; Puerto Williams, 1953; y San Félix, 1977.

La presencia naval y marítima ha gravitado con especial aporte al desarrollo nacional en las regiones Los Lagos, Aysén y Magallanes y la Antártica Chilena, con la toma de posesión del Estrecho de Magallanes en Puerto del Hambre en 1843 con la Goleta Ancud, Isla Grande de Tierra del Fuego, costas del canal Beagle e Islas al sur de este canal como Navarino, Nueva, Picton, Lennox e innumerables Islas incluyendo el Cabo de Hornos, ejerciendo soberanía ante una vecina Argentina, siempre ávida de proyectarse al Océano Pacífico a como dé lugar y con una consistente política geopolítica sustentada en dos siglos por su respectivos gobiernos.

A continuación una síntesis de las actividades que la mencionada Institución ha desplegado a través del tiempo en aquellas fronteras interiores de Chile de



condición marítima en las cuales ha podido ejercer la presencia del Estado proyectando nuestra soberanía.

La Armada de Chile, mediante el despliegue de sus distintas Zonas Navales, a saber de norte a sur, la IV Zona Naval con su base principal en Iquique que cubre los espacios marítimos correspondientes a las Regiones de Arica, Tarapacá y Antofagasta, la I Zona Naval, la zona centro norte del país y los territorios marítimos y circundantes a las Islas de Pascua, Salas y Gómez, Juan Fernández, San Félix y San Ambrosio, con su base principal en el puerto de Valparaíso y base Aeronaval de "Torquemada", desde donde se dirige todo el patrullaje aeromarítimo del Mar de Chile, la II Zona Naval ubicada en el centro sur del país, con su base principal en el Puerto Militar de Talcahuano y Astillero principal Asmar, la V Zona Naval con base en en Puerto Montt y con la responsabilidad de la Región de los Lagos, (Chiloé), Región del General Carlos Ibáñez y todas sus aguas interiores, canales, islas y archipiélagos y finalmente la III Zona Naval con su presencia en la Región de Magallanes con su base principal en Punta Arenas e instalaciones de Asmar en el estrecho, y la Base Naval y aeropuerto de Puerto Williams, con la tarea marcar presencia y vigilancia en el Estrecho de Magallanes, Canal Beagle, Estrecho de Drake e innumerables islas y archipiélagos y con proyección a nuestra Antártica Chilena.

En todas las Zonas Navales mencionadas la Armada ejerce sus múltiples tareas de contribución al desarrollo socio-económico de Chile y que sin duda incluyen contribuir a la presencia en aquellas fronteras interiores que existen en el territorio marítimo, que en síntesis son: fiscalización portuaria, búsqueda y rescate, cartografía e hidrografía, instrucción y capacitación, seguridad de la vida en el mar, difusión de cultura naval y marítima, señalización y faros, patrullaje marítimo, deportes náuticos, transporte marítimo, apoyo médico y dental, ayuda a la comunidad, alerta de maremotos, cartografía náutica, protección del medio ambiente, investigación y desarrollo, presencia en la Antártica, pesca artesanal, industrial y acuicultura, astilleros navales, señalización Marítima y la Hora oficial para todo el territorio nacional y posesiones insulares.

De todas las actividades mencionadas anteriormente, es menester destacar el papel que cumple la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional, organismo que vela por la seguridad del tráfico marítimo de todo tipo de naves nacionales y extranjeras y mediante su organismo DIRINMAR (Dirección de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático), controlando con sus medios todo el territorio marítimo nacional velando para evitar narcotráfico y crimen organizado. Otro aspecto a destacar el apoyo a las distintas islas



mencionadas anteriormente en el Mar Chileno, haciendo apoyo logístico y transporte a sus habitantes, a la vez que velar por su medio ambiente trayendo todos sus deshechos al continente. Particularmente notable ha sido la atención médico –dental a todos los habitantes que viven en las islas y caletas de la región, que presta el buque "Cirujano Videla" en la zona jurisdiccional de la V Zona Naval, el cual llega donde nadie del Estado puede llegar, incluyendo Puerto Edén y Caleta Tortel. Finalmente ,y tal como lo mencioné en párrafo inicial, el rol clave que cumple la III Zona Naval con base en Punta Arenas y Puerto Williams, que ejerce presencia y vigilancia de los importantes pasos y canales interiores que unen el Atlántico con el Pacífico, en una zona de gran interés geopolítico para Chile con una vital importancia por proyección sobre la Antártica Chilena, sirviendo esta zona como puente y conexión internacional con el continente helado y que desde 1978-1984, después de un grave "casus belli "con Argentina quedó absolutamente bajo nuestra soberanía, lo cual fue refrendado por el tratado de Paz y Amistad con Argentina con la intervención del Vaticano y San Juan Pablo II en Noviembre de 1984 en la ciudad de Roma.

Mención especial merece Puerto Williams (Wikipedia, 2020), creada el 21 de noviembre de 1953 con el nombre de Puerto Luisa, el 22 de agosto de 1956 y que se le rebautizó como Puerto Williams, todo esto durante el segundo Gobierno del General don Carlos Ibáñez del Campo quien tenía una gran visión geopolítica junto al Alto Mando de la Armada de la época. Esto en homenaje al Capitán británico John Williams Wilson, quién comandó la Goleta Ancud y tomó posesión para Chile del Estrecho de Magallanes el 21 de septiembre de 1843, fundando Fuerte Bulnes y por ende izando la bandera chilena en esa estratégica posición.

En el 2001 cambió su denominación de Comuna Navarino por la de Comuna Cabo de Hornos como referencia al punto geográfico que marca nuestro dominio sobre ese importante punto geográfico y su proyección Antártica. El puerto es un lugar estratégico para el tráfico marítimo entre los océanos Atlántico y Pacífico, también sirve como plataforma logística para las políticas chilenas en el territorio antártico chileno, dada su cercanía a dicho continente y por tener el aeropuerto Guardiamarina Zañartu de características de vuelo internacionales. Desde el año 2001 Puerto Williams se constituía a partir de una base naval que ejercía todas las labores de gobierno, dejó de hacerlas, traspasándolas al gobierno de la Intendencia de Magallanes quién designó un Gobernador y facultó para hacer elecciones abiertas para la elección de Alcalde. El tercer alcalde de la historia de Puerto Williams don Vicente Caselli Ramos, actual director de Cosur.



Desde Febrero del 2019, por decreto de la Presidencia pasó a constituirse en una ciudad con todos los requisitos que el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile le asigna a una urbe y por lo tanto la más Austral del Mundo, quitándole esa denominación a la argentina ciudad de Ushuaia, mucho más desarrollada y gran polo turístico de la nación vecina, dentro de muy poco y gracias a la ruta Porvenir, Yendegaia que construye el Cuerpo Militar del Trabajo y el MOP, Puerto Williams quedará prácticamente unida por vía terrestre a la Isla Grande de Tierra del Fuego dando cima a una gran anhelo geopolítico del Estado de Chile, consolidando así nuestra soberanía y presencia en esa lejana Frontera Interior.

Finalmente se debe mencionar el rol de la Armada para la soberanía chilena en el continente antártico al fundar la primera Base chilena y Naval de nombre "Capitán Arturo Prat Chacón" en enero de 1947, refrendada al año siguiente con la presencia del presidente Gabriel González Videla, quién fue el primer Jefe de Estado a nivel mundial que puso pie en el gran continente helado. Desde ese año realiza una Expedición Antártica, anual para reabastecer las bases de las FFAA y científicas del INACH con el apoyo del Buque científico el "Cabo de Hornos", con capacidad para 50 científicos y laboratorios. También dentro para el 2023 lanzará al agua en los Astilleros Asmar Talcahuano el nuevo rompehielos de gran envergadura Almirante Viel, el primero construido en América del Sur, con 10.400 toneladas de desplazamiento y 120 tripulantes, el cual continuará ejerciendo en mejor forma nuestra soberanía en la Antártida Chilena.

FUERZA AÉREA DE CHILE

La Fuerza Aérea de Chile, al igual que sus instituciones hermanas el Ejército y Armada, cubre todo el territorio nacional con el despliegue de sus Brigadas Aéreas y el consecuente radio de acción de sus naves aéreas de diverso tipo, elementos de observación, radares y satélites, el citado despliegue le permite controlar y llegar todas aquellas zonas alejadas del territorio nacional que constituyen "fronteras interiores" incluyendo la Antártida Chilena, estas Unidades Operativas son las siguientes:

La I Brigada Aérea con su Base principal "Los Cóndores" Chucumata Iquique, la cual cubre la zona del espacio aéreo entre la Línea de la Concordia, límite con el vecino Perú y el río Loa por el sur. Además de sus poderosos grupos de combate, dentro de su actividad está el apoyo con sus naves de diverso tipo a localidades apartadas y fronterizas dentro de su jurisdicción en el altiplano chileno, cooperando en situaciones de catástrofes naturales y emergencias. La V Brigada Aérea con su base principal en Cerro Moreno, materializa el control del espacio aéreo nacional entre el río Loa y río Vallenar con sus potentes grupos de aviones



de primera línea y con otros elementos aéreos tiene activa presencia de control y apoyo a las dispersas y aisladas comunidades situadas en el desierto y altiplano chileno en los sectores fronterizos con los países vecinos de Bolivia y Argentina y a la vez igual que la V Brigada Aérea apoyan las actividades de Carabineros y PDI de Chile en la lucha contra el crimen organizado y narcotráfico de acuerdo al mencionado Decreto 256 de Febrero 2019.

La II Brigada Aérea, con base principal en el aeropuerto de Pudahuel, su zona jurisdiccional de control del espacio aéreo entre Vallenar y los Ángeles, con la tarea de materializar el Transporte Aéreo Estratégico institucional y apoyar a las otras FFAA, apoyo a la comunidad civil con sus aviones y helicópteros especializados en catástrofes, búsqueda y rescate, y localidades fronterizas.

La III Brigada Aérea con su base principal en el aeropuerto de El Tepual en la ciudad de Puerto Montt, realiza una tarea clave de apoyo a la comunidad en una zona geográfica que se caracteriza por lugares de muy difícil acceso y existencia de áreas de fronteras interiores absolutamente desvinculadas del núcleo vital de Chile y que han motivado conflictos y situaciones limítrofes aún vigentes con el vecino país de Argentina, que con su permanente política y visión geopolítica de acceder al Océano Pacífico, obligan a estar en permanente vigilancia y apoyo a la población de pueblos fronterizos con el país trasandino, es por ello que esta Brigada aérea todo su material es el adecuado para poder acceder sin problemas a los lugares de más difícil acceso de su jurisdicción territorial que es el control del espacio aéreo entre Los Ángeles y Campo de Hielo Sur que con Campos de Hielo Norte constituyen una de las mayores reservas de agua del planeta con el agravante que en Hielo Sur aún hay un problema de delimitación que la Cancillería Argentina ha dilatado sin razones justificadas.

Finalmente, la IV Brigada Aérea ubicada con su Base principal en el aeropuerto de Chabunco en Punta Arenas, tiene su zona jurisdiccional entre Campo de Hielo Sur y el Polo Sur, con sus diversos medios de combate y logísticos, realiza operaciones terrestres y aéreas combinando con sus actividades de apoyo al Gobierno central y a la comunidad y poblaciones fronterizas y áreas de fronteras interiores que cubre toda la Región de Magallanes aledañas al Estrecho de Magallanes, Canal de Beagle y Mar de Drake, opera en una de las zonas climáticas más difíciles del mundo para el tráfico aéreo, suma a las anteriores tareas, dar apoyo a las operaciones antárticas, controlar el desarrollo de las actividades de la Base Antártica "Presidente Eduardo Frei Montalva" puerta de entrada al continente blanco para expediciones científicas y bases de distintos países asentadas en ese territorio que dependen de nuestro apoyo logístico y



técnico, lo complejo de estas tareas significó la pérdida en septiembre del año 2019 la pérdida de un avión Hércules C-130 que llevaba a bordo 38 miembros de la FACH, Ejército de Chile y civiles científicos y de apoyo, quienes inmolaron sus vidas al desaparecer en el mar de Drake en circunstancias aún no determinadas, y entregando lo más preciado de ellos por cumplir la misión de soberanía de Chile en ese valioso territorio para las generaciones venideras.

Cerrando esta breve síntesis de las tareas de la Fuerza Aérea de Chile en beneficio del apoyo a la comunidad, es preciso mencionar el rol de la Institución en relación a su estrecha relación con la comunidad de Rapa Nui. Esta se remonta a más de 67 años desde que logró abrir la ruta aérea entre la Isla y el continente, cuando el 19 de Enero de 1951 se realizó una operación aérea sin precedentes en la historia aeronáutica. En esa fecha un avión anfíbio PBY 5, al mando del comandante Parragué y su tripulación, despegó de la Serena y después de 19 horas y 22 minutos amarizaron a 3.764 Km uniendo en la isla oceánica con el continente. Posteriormente, una vez inaugurado el Aeropuerto de Mataverí, la Fach desplegó una Escuadrilla de Búsqueda y Salvamento Aéreo que depende de la II Brigada Aérea, es por ello que desde 1995 realiza un operativo anual de atención médica y dental, con todo tipo de especialistas de la salud y modernas tecnologías para atender a todos los habitantes pascuenses. También, dos veces al año, la FACH transporta habitantes y estudiantes de todas las edades que viajan hacia y desde el continente, de esta manera la institución complementa la labor de apoyo que desde hace más de un siglo la Armada de Chile realiza en apoyo de esta posición marítima que da a nuestro país la categoría de una Nación Tricontinental (Sudamérica, Antártica y Oceanía) característica geopolítica lograda absolutamente, sin discusión por sus Fuerzas Armadas y sus integrantes, durante doscientos años de vida independiente.

También se debe mencionar, el importante aporte del papel que cumple el, Servicio Aerofotogramétrico de la Fach (SAF), que como su nombre lo indica ha ejecutado el levantamiento de todo el territorio nacional, contribuyendo en forma muy precisa a un mejor control de nuestro extenso territorio con la mejor tecnología de punta disponible (aviones, drones y satélites), permitiéndonos estar muy alertas de lo que sucede en nuestras fronteras interiores. Tampoco se puede dejar mencionar la reciente creación de una unidad que sin duda materializará lo mejor de la tecnología en el siglo XXI en apoyo al desarrollo de Chile, se trata del Grupo de Operaciones Espaciales (GOE) en la base aérea del Bosque, que en mayo del 2019 fue presentado al Ministro de Defensa y Ministro de Ciencias, Tecnología e Innovación, como parte de una estrategia del desarrollo de las capacidades espaciales, propiciando la conformación de un



sistema espacial nacional integrado y disponible para el sector público y privado, con segmentos espaciales y terrestres para la observación del territorio y telecomunicaciones con énfasis en la capacidad tecnológica Satelital no sólo de Defensa sino para el desarrollo nacional, que permitan satisfacer los requerimientos del Estado, lo anterior con una visión de desarrollo espacial integral y colaborativo a nivel nacional, regional e internacional, cuyos productos sean vistos como un bien de uso público en pro del desarrollo, la seguridad del Estado e incremento de la vida de todos los chilenos

CONCLUSIONES

A lo largo de la historia nacional y hasta la actualidad, muchos han sido los esfuerzos de las FFAA para lograr la integración de los sectores más aislados, desprovistos y lejanos del territorio nacional, en el texto de este artículo se deja claramente establecido que la participación de las Instituciones de la Defensa Nacional ha sido clave para la conquista y mantención de los territorios, mar y espacio aéreo, que constituyen el Territorio de Chile, desde los albores de su nacimiento como Estado independiente y a través de guerras y situaciones de conflicto con sus vecinos limítrofes durante dos siglos, en las cuáles siempre el laurel de la victoria ha estado de nuestro lado, pero también son miles de hombres y mujeres que han dado su vida con coraje y valor, por lograr la Patria que hoy tenemos.

El Libro de la Defensa Nacional de Chile en su última y cuarta edición de noviembre del 2017, página 34/42 hace un enfoque territorial en lo geográfico, lo multidimensional e integración regional dando orientaciones en la idea de exclusividad del estado respecto del concepto de soberanía, asignándole al sector defensa un papel muy importante en las políticas apuntadas a desarrollar aquellas zonas del territorio que por sus características y ubicación necesitan el apoyo especial del Estado. El mismo Libro en su Capítulo IV, establece el aporte de la Defensa Nacional a las políticas del Estado, referidas a los asuntos territoriales, apoyo al desarrollo de las zonas fronterizas y Política de Desarrollo de zonas Fronterizas.

Como corolario, los esfuerzos estatales no han sido lo suficientemente efectivos para disminuir la brecha de desarrollo que se produce, especialmente en las zonas extremas, faltando una acción más decisiva y permanente que permita dar un impulso definitivo a las zonas afectadas, es decir los impulsos del Núcleo Vital de Chile (Heartland) no llegan con la oportunidad e intensidad a las zonas aisladas ubicadas en los bordes exteriores del Hinterland de nuestro territorio.



La mejor muestra de esta lentitud del Estado, para llegar y materializar las políticas de desarrollo a estas zonas que constituyen fronteras interiores, es el caso de Puerto Williams, fundado en 1953 y que transcurridos 67 años aún no ha completado los requisitos para ser una ciudad con todos los servicios y con escasa población (2.900 habitantes), sin un muelle que permita atraer la llegada de los cruceros que representan el turismo nacional e internacional, sin embargo al frente en el Canal Beagle, está el Puerto de Ushuaia, de la vecina Argentina transformada en una boyante urbe con más de 70.000 habitantes y centro de turismo mundial, fruto de políticas de desarrollo adecuadas y una visión geopolítica clara del estado Argentino.

Sin duda, la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos juega un rol importante en gestionar estudios y análisis relacionados con las políticas que busquen soluciones al tema que nos convoca. Este instituto, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, con su Centro de Estudios Estratégicos ha sido un aporte importante a lograr avances en materias que demandan verdadera urgencia, como superar lo complejo que constituye para el Estado de Chile el llegar a las regiones más alejadas de su núcleo vital.

Desde una óptica más positiva, debe quedar en claro que los contenidos recientemente señalados en el citado Libro de la Defensa Nacional, especifican en forma nítida las tareas a desarrollar por las FFAA de Chile, las cuáles deben ser acompañadas con la entrega de los recursos económicos indispensables para cumplir estos objetivos impuestos y que, en ningún caso, el cumplimiento de ellas, constituya una merma de los presupuestos destinados a su capacidad operacional, ya que el desgaste del complejo y costoso material no debe disminuir su capacidad disuasiva ante todo tipo de amenazas.

No es posible dejar de considerar en todo análisis y estudios sobre el tema de "Fronteras Interiores", la compleja situación de relaciones diplomáticas con los estados vecinos de Chile, con los cuáles hay una dilatada y difícil trayectoria en más de dos siglos de guerras, conflictos y diversas tensiones diplomáticas, tratados de límites, tratados internacionales vigentes entre los Estados-Nación, ya consolidados, vinculados a la delimitación territorial y marítima, pero que de una u otra forma los Gobiernos de esas Naciones interpretan de forma distinta y pretenden modificar a como de lugar con nuevas ponencias, todos estos factores obligan al Estado de Chile y su Gobierno a estar accionando permanentemente, adoptando políticas de fortalecimiento de sus fronteras interiores más aún en aquellas denominadas "fronteras vivas" con alto comercio, turismo, inmigración, crimen organizado y otras situaciones críticas.



Cuanta razón tenía el sociólogo ruso-norteamericano Pitirim A. Sorokin de la Universidad de Harvard (1889-1968) en su teoría del conflicto social y la guerra, al advertirnos que la consecuencia de las guerras y conflictos entre naciones, era que la latencia de odios y animadversiones perduraba a veces por siglos. La mejor evidencia de ello es como dicha latencia afecta hasta hoy los vínculos de todo orden entre Chile y los países vecinos Perú, Bolivia y Argentina.

Más allá de nuevos diagnósticos, es necesario que el Estado asuma con interés el desafío de sus fronteras interiores y lo lleve a formar parte de sus políticas públicas o más aún se transforme en un objetivo nacional, que cruce todo el espectro político-administrativo y los cuatro Campos de Acción del Estado. para aplicar las medidas adecuadas que el caso amerite en cada zona afectada.

Por su parte las FFAA de Chile y su condición de fuerzas profesionales y no ocupacionales, cuya vocación las guía a cumplir su labor en forma permanente (24/7), respaldadas por una legislación acorde a estas exigencias formales y el amor a la Patria de sus integrantes. Esto les ha permitido cumplir a cabalidad el papel que el Estado les dio hasta el último rincón de su territorio continental, marítimo y espacial. Premunidas de los recursos necesarios, las FFAA estarán en condiciones de cooperar a este propósito, como lo han hecho a lo largo de su historia. Sin embargo, su franca disposición no es suficiente para lograr la misión de cautelar y promover el desarrollo de nuestras fronteras interiores ya que, como lo hemos visto, esta es una tarea primordial del Estado de Chile.

Referencias

Arce Giulucci, M. (2018). *Anepe, Centro de Estudios Estratégicos*. Obtenido de El Rol de la Defensa en el Desarrollo de las Fronteras Interiores: <https://www.anepe.cl/el-rol-de-la-defensa-en-el-desarrollo-de-las-fronteras-interiores/>

Departamento de Extranjería e inmigración. (31 de diciembre de 2018). Obtenido de Estadísticas migratorias: <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>

Ejército de Chile. (2020). *Cuerpo Militar del Trabajo*. Obtenido de Abriendo caminos, construyendo el futuro: <http://www.cmt-chile.cl/>

Ejército de Chile. (2020). *Cuerpo Militar del Trabajo*. Obtenido de Abriendo caminos, construyendo el futuro: <http://www.cmt-chile.cl/>



- Garay Vera, C., & Contreras Polgatti, A. (2005). *Google Books*. Obtenido de Áreas sin Ley, espacios vacíos, estados débiles: https://books.google.cl/books/about/%C3%81reas_sin_ley_espacios_vacios_y_estados.html?id=PIEPAAAAYAAJ&redir_esc=y
- Haushofer, K. (1924). *Diario de Geopolítica, primer volúmen*. Munich: Universidad de Munich.
- Martínez Roa, A. (2018). *Centro de Estudios Estratégicos*. Obtenido de Fronteras Interiores, una realidad ligada a la Seguridad y Defensa Nacional .: <https://www.anepe.cl/fronteras-interiores-una-realidad-ligada-a-la-seguridad-y-defensa/>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2017). *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Obtenido de Capítulos II, IV y XXVI: <https://www.defensa.cl/media/LibroDefensa.pdf>
- Pinochet Ugarte, A. (1974). *Geopolítica*. Santiago: Andrés Bello.
(Radiografía del Instituto Nacional de Estadísticas y el Dep ANEPE.CEE.).
- Ruiz Piraces, R. (2018). *Anepe, Taller de Análisis de Coyuntura*. Obtenido de Situación Demográfica de Chile y sus repercusiones en la Seguridad y Defensa.: <https://www.anepe.cl/taller-de-analisis-de-coyuntura/>
- Von Chrismar Escuti, J. (1968). *Leyes que se deducen del estudio de la expansión de los estados*. Santiago: Memorial del Ejército de Chile.
- Wikipedia. (2020). *Puerto Williams*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Williams